

# Declaración Pública Frente Sindical de Salud Hospital Valdivia

A dos semanas de haber iniciado una huelga los trabajadores de la empresa contratista Layner en el hospital Base Valdivia, las organizaciones sindicales de funcionarios de salud abajo firmantes, expresan a la opinión pública lo siguiente:

1.- Rechazamos categóricamente la tercerización de empleos, a través de contratos de trabajadoras/es, establecidos por empresas privadas al interior de nuestro hospital Valdivia, modalidad código del trabajo. Áreas tan sensibles como la salud pública, no pueden ni deben estar sujetas a intereses económicos o de privados, debido a la importancia y trascendencia que tienen para las políticas públicas en el resguardo del bienestar de todos los usuarios y beneficiarios de esta región.

2.- El Gobierno es el primer responsable de establecer los mecanismos, infraestructura y recursos para satisfacer las necesidades de salud de la población, asegurando el buen servicio y otorgando las garantías de todos los trabajadores en el desempeño de su deber.

Por lo tanto, es inaceptable que estemos presenciando una huelga de trabajadores, con el consiguiente debilitamiento de las atenciones de salud en áreas tan sensibles y críticas, entre otras, como la oncología y medicina transfusional, por el solo hecho de buscar mayores utilidades en la implementación de un negocio privado por cierto muy rentable y a costilla del Estado.

3. – La mantención de trabajadores en esta modalidad privada de negocio, le significan actualmente al Estado y a nuestro hospital, la suma de 1.800 millones al año, por el solo concepto de intermediación y pago de Iva. Es decir, si todos estos estos trabajadores fueran traspasados inmediatamente a

la dotación funcionaria (tal cual fue el compromiso del ex ministro de Salud Jaime Mañalich); esa cifra importante de dinero, se liberaría pudiéndose invertir en medicamentos, insumos y recursos para la población beneficiarla. Es decir, estamos presenciando el despilfarro de dineros públicos, por llevar a cabo esta modalidad de contratación, con el consiguiente costo sanitario que tiene para nuestro servicio de salud.

4.- El pasado 7 de octubre, se conmemoró el «Día del Trabajo Decente», instaurado el año 1999, por el ex director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el chileno Juan Somavía. Nuestro compatriota, introdujo el concepto intentando expresar lo que debería ser para el mundo globalizado un buen trabajo o un empleo digno. Uno que dignifique y permita el desarrollo de las propias capacidades, y que se realiza en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, respetando los principios y derechos laborales fundamentales. Es el momento de reflexionar respecto de ello, y terminar de una buena vez con estas modalidades de contratación, que no tiene otra explicación, que la de generar utilidades a costo de los trabajadores y de los propios enfermos.

5. – Exigimos a nuestras autoridades poner fin a esta situación definitivamente, evitando la exposición y riesgo de la salud de la población, toda vez que obliga a los trabajadores tercerizados a realizar acciones que la ley les permite en la defensa de sus derechos, pero que repercuten seguidamente en la gente más vulnerable y sencilla. No es aceptable ni se justifica mantener este estado de precariedad, inseguridad e insatisfacción a cientos de trabajadores que en el peor momento de pandemia, están haciendo frente a esta mortal enfermedad y, por otro lado, a las políticas de contratación que no son dignas en el servicio público de salud.

6. – Finalmente, manifestamos total apoyo a cada uno de los trabajadores de Layner y sus familias, reiterando nuestro compromiso por continuar trabajando y luchando, para otorgar a

todas y todos los trabajadores públicos, de un trabajo decente y con plenos derechos laborales, que permitan desarrollar sus actividades en condiciones dignas y así entregar servicios públicos y una salud de calidad. Del mismo modo, este frente sindical de salud, se reserva el derecho a establecer dentro de los próximos días, todas las acciones necesarias conforme a resolver este tema definitivamente, no descartando acciones coordinadas con nuestros asociados.

Por el resguardo de la salud pública de nuestra región y la defensa de trabajadoras y trabajadores de empresa Layner. Fin a la precarización laboral y la subcontratación!